

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5593** *IBEROITALIANA DE PIZARRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo, hago saber: Que en Ejec. 95/09, seguida en este Juzgado a instancia de Manuel Óscar Ledo Abelleira contra la empresa "Iberoitaliana de Pizarras, Sociedad Anónima", se dictó auto de fecha 19 de febrero de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Iberoitaliana de Pizarras, Sociedad Anónima", insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 4.061,31 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas"

Lugo, 11 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial: Carmen Varela Rebolo.

ID: A100016937-1